

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Gerencia General (E)	Firmar Convenios y/o Alianzas Estratégicas para el desarrollo de los Proyectos Inmobiliarios en beneficio de la ciudadanía milagreña.	Convenios y/o Contratos de Alianzas Estratégicas firmados.	50%
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
2	Técnico, Planificación y Proyectos	Planificar, coordinar y realizar el seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos institucionales, así como gestionar mecanismos de cooperación interinstitucional.	Informes de viabilidad técnica de reformas de planes, programas y proyectos institucionales.	50%
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
3	Asistencia Financiera - Administrativa y Talento Humano	Asegurar la eficiencia y eficacia en las actividades designadas a cada uno de los funcionarios y/o servidores.	Solicitudes de Capacitación	50%
		Asegurar la correcta y oportuna utilización de los recursos financieros, consolidar; y, canalizar la apropiada atención de las necesidades requeridas por las unidades administrativas que constituyen la Empresa Pública.	Estado de Ejecución Presupuestaria	60%
4	Asesoría Jurídica	Implementar las normas y procedimientos para la tramitación de los procesos de contratación pública institucional de conformidad al marco legal vigente.	Procesos de contratación de la Empresa atendidos en el marco de LOSNCP.	50%
		Proporcionar seguridad jurídica a la Empresa Pública, sobre la base de la aplicación del ordenamiento legal, en el ámbito de su competencia.	Informes Jurídicos	
5	Especialista en Asesoría Jurídica y Desarrollo Normativo	Desarrolla y efectúa instrumentos legales que componen la normativa interna y realiza propuestas de mejoras o incorporación de nuevos instrumentos legales necesarios para la gestión administrativa y legal de la institución.	Resoluciones y Convenios.	50%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				La Empresa Pública Municipal de Vivienda Social de Milagro, EP, no aplica el GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/06/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			GERENCIA GENERAL (E)	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			EVELYN VANESSA ESPINOZA LLERENA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA			eespinoza@gadmilagro.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA			(04) 2977-874	